

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	402158	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Enseñanza en contextos específicos		
Denominación (inglés)	Teaching in specific contexts		
Titulaciones	Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	2	Carácter	Optativa
Módulo			
Materia	Enseñanza en contextos específicos		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Francisco Jiménez Calderón	293	fjimcal@unex.es	http://campusvirtual.unex.es/portal/
Área de conocimiento	Lengua Española		
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias			
1. CEO1: Capacidad para fomentar en el aula actitudes positivas hacia la diversidad lingüística y cultural, y para fomentar el respeto por los derechos fundamentales y por los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos, con especial aplicación a la situación real de la lengua española, repartida por distintos continentes.			
2. CG1 - Capacidad de gestión de la información que implique el uso en el aula de ELE de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.			
3. CG2 - Capacidad para gestionar el aprendizaje en entornos plurilingües con especial atención a la actual situación intercultural.			
4. CG3 - Capacidad para evaluar las diferentes variables que intervienen en la adquisición de la competencia lingüística comunicativa para elaborar las acciones didácticas y aplicarlas a la resolución de problemas vinculados al aprendizaje de la lengua.			
5. CG4 - Capacidad para analizar críticamente la experiencia en el aula de ELE según los nuevos modelos de aprendizaje, con el objetivo de mejorar la eficacia de la práctica docente, integrando los conocimientos adquiridos.			
6. CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.			
7. CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.			

8. CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
9. CT1 – Capacidad para analizar y sintetizar textos genéricos y específicos.
10. CT2 – Capacidad para planificar y gestionar el tiempo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
11. CT3 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente en las fuentes de documentación, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en Red (Internet, revistas digitales, Webs, etc.).
12. CT4 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, de manera que se potencie y facilite el carácter interdisciplinar y avanzado de los estudios.
13. CT6 – Capacidad para diseñar y gestionar proyectos docentes y de investigación.
14. CE1 - Poseer y comprender conocimientos lingüísticos, literarios y sociocultural del español que aporten una base para instruir a los futuros estudiantes en los aspectos más relevantes del sistema lingüístico del español y de su uso estándar, dentro de los planos fonético, morfosintáctico, léxico, pragmático y sociolingüístico y para realizar investigaciones en el ámbito de las estrategias docentes y didácticas de ELE.
15. CE3 - Capacidad para elaborar materiales útiles en la enseñanza de lenguas para estudiantes extranjeros en distintos formatos y soportes, aplicado a la enseñanza de la lengua española.
16. CE4 - Capacidad para desarrollar estrategias didácticas que permitan el adecuado desarrollo de las competencias y destrezas del español tanto en la producción oral como en la escrita.
17. CE5 - Capacidad para promover el conocimiento y la valoración de la cultura en lengua española desde un punto de vista constructivo e integrador.
18. CE7 - Capacidad para detectar y corregir los errores en la producción y comprensión de la lengua española, tanto desde el punto de vista oral, como escrito.
19. CE8 - Capacidad para integrar en el aula las diferencias diatópicas, diastráticas y diafásicas de la cultura española, sin olvidar las particularidades del español hablado fuera del territorio nacional, evitando generalizaciones y corrigiendo tópicos y prejuicios.
Contenidos
Breve descripción del contenido
La asignatura abarca dos grandes áreas de la enseñanza del español: la enseñanza a lo que se conoce habitualmente como <i>alumnado inmigrante y refugiado</i> y la enseñanza con fines específicos. En la enseñanza a inmigrantes y refugiados se distingue entre alumnado adulto y alumnado infantil y adolescente, y se insiste en la importancia del componente intercultural y en la flexibilidad metodológica; se atiende, además, a los procesos de alfabetización. En la enseñanza con fines específicos, se define el concepto de <i>variación discursiva</i> , se atiende a los principales ámbitos discursivos y se repasan los métodos más destacados para la enseñanza de cada uno de ellos.
Temario de la asignatura
Denominación del tema 1: Enseñanza a inmigrantes adultos: comunicación y fines profesionales Contenidos del tema 1: Conceptos de <i>inmigrante</i> y <i>refugiado</i> . Discusión metodológica. Enseñanza con fines profesionales. Alfabetización. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Exposición, por grupos, de los distintos métodos de alfabetización existentes. Búsqueda y análisis de materiales.

Denominación del tema 2: Enseñanza a niños y adolescentes: comunicación y lengua vehicular
 Contenidos del tema 2: Objetivos específicos: cursos comunicativos y cursos de español como lengua vehicular (conexión con la enseñanza con fines académicos). Discusión metodológica.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Resolución de cuestionario sobre enseñanza de español a inmigrantes y refugiados.

Denominación del tema 3: Variación lingüística y ámbitos discursivos
 Contenidos del tema 3: Conceptos de *norma* y *variación*. La variación discursiva y los ámbitos discursivos. Rasgos fundamentales: variación léxica y géneros discursivos.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 3: elaborar repertorios de géneros discursivos.

Denominación del tema 4: Español con fines específicos: metodología y principales ámbitos
 Contenidos del tema 4: Principales ámbitos discursivos y métodos predominantes: turismo, jurídico, negocios, académico y sanidad: tareas, proyectos, simulaciones, casos, géneros discursivos, situaciones meta.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Resolución de cuestionario sobre enseñanza de español con fines específicos. Análisis de manuales.

Actividades formativas

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	30	8				2		20
2	38	10				5	1	22
3	30	8				4		18
4	38	10				5	1	22
Evaluación	14	4						10
TOTAL	150	40				16	2	92

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Exposición teórica: explicación en el aula de los conceptos fundamentales de la asignatura. Se corresponde con las clases de GG y se lleva a cabo con el apoyo de recursos como textos o esquemas de Power Point.

- Resolución de ejercicios y estudio de casos: presentación en el aula, por parte del profesor y de los alumnos, de forma individual o en grupo, de los ejercicios propuestos para cada tema. Aplicación práctica de la teoría a casos particulares para reforzar el aprendizaje y como herramienta de evaluación. Esta metodología se desarrolla en las clases de SL.

- Aprendizaje orientado a proyectos: elaboración de unidades didácticas, de forma individual o en grupo, que se expondrán en el aula y serán objeto de evaluación.

- Aprendizaje a través del aula virtual. Se resolverán determinadas prácticas a través de la plataforma virtual de la asignatura.

Resultados de aprendizaje

- Desarrollo de cursos orientados a alumnado inmigrante.
- Dirigir el proceso de enseñanza al aprendizaje intercultural.
- Saber analizar las características léxicas y pragmáticas que requiere la enseñanza-aprendizaje del español en los ámbitos académico y profesional.
- Conocer los aspectos teóricos y metodológicos necesarios que permitan dedicarse a la enseñanza del español para uso profesional (turismo, negocios, administrativo...) con verdadera competencia.

Sistemas de evaluación

Según se establece en el artículo 4.1 de la Resolución de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), todos los planes docentes de la UEX deben incluir dos modalidades de evaluación: continua y global. En el artículo 4.3 se dice, además, que, "en caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua".

Así, para la modalidad de evaluación continua, los sistemas de evaluación tanto para la convocatoria ordinaria como la extraordinaria, son los siguientes:

1) Elaboración de trabajos (casos prácticos, unidades didácticas, ejercicios) y exposición en el aula, de manera individual o en grupo. Este trabajo consiste en la elaboración de una unidad didáctica para a) un grupo de inmigrantes adultos, b) un grupo de inmigrantes no adultos o c) un fin específico concreto. La unidad debe elaborarse conforme a los métodos tratados durante el curso para los diferentes contextos abordados según estos criterios de evaluación: 1) debe presentarse tal y como la vería el hipotético alumnado; 2) deben figurar su título, nivel de dominio, objetivo y contenidos; 3) las secciones de las que conste se nombrarán explícitamente; 4) tendrá que ajustarse a enfoques comunicativos, aunque las de fines específicos puedan incluir simulaciones y resultar más pautadas; 5) se incluirá una parrilla de evaluación. La unidad debe alojarse en el campus virtual, en la tarea creada a tal efecto. Esta actividad es recuperable. Ponderación: 70 % de la calificación final.

2) Evaluación continua: actividades formativas en las que el estudiante realiza y presenta en clase algún tipo de trabajo o actividad de carácter individual o grupal: breves test, exposiciones orales, análisis y elaboración de materiales, etc. Ponderación: 30 %. Estas actividades consisten en la realización de dos cuestionarios, uno sobre la enseñanza de español a personas inmigrantes y el otro sobre la enseñanza de español con fines específicos, compuestos por preguntas de opción múltiple (puntuarán las respuestas correctas y las respuestas incorrectas restarán puntuación). Actividades no recuperables. Ponderación: 30 % de la calificación final (a razón de 15 % cada cuestionario).

Por otro lado, según se establece en el artículo 4.1 de la Resolución de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), será preceptiva para todas las convocatorias una modalidad de evaluación global, es decir, un sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

La elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes (artículo 4.3 de la mencionada Resolución), que podrán llevarla a cabo para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. La modalidad de evaluación global, según el artículo 4.5 de la Resolución, podrá elegirse durante el primer cuarto del periodo de impartición de las asignaturas o, en el caso de las asignaturas impartidas en el segundo semestre, hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo. Esta prueba alternativa, cuya superación garantiza la adquisición de todas las competencias de la asignatura, consistirá, tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria, en un examen que tendrá dos partes: 1) elaboración de una unidad didáctica siguiendo las mismas directrices especificadas en la modalidad de evaluación continua (esta parte garantiza la adquisición de las competencias implicadas en el sistema "Elaboración de trabajos"); la unidad debe entregarse el día fijado oficialmente para el examen de la asignatura (ponderación: 70% de la calificación final); y 2) resolución, el día fijado oficialmente para el examen de la asignatura, de un cuestionario que incluirá preguntas sobre todos los contenidos de la asignatura (se adquirirán así las competencias implicadas en el sistema "Evaluación continua"); para preparar este cuestionario, se recomienda la lectura de la bibliografía básica de la asignatura (ponderación: 30% de la calificación final).

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

Enseñanza de español para inmigrantes y refugiados:

- CABAÑAS, M. J. (2008): *La enseñanza de español a inmigrantes en contextos escolares*. Madrid, SGT.
- GARCÍA PAREJO, I. (2004): "La enseñanza del español a inmigrantes adultos", en J. Sánchez Lobato y I. Santos Gargallo [dirs.], *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE)*, Madrid, SGEL, 1259-1277.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, M. y VILLALBA MARTÍNEZ, F. (2005): "La enseñanza de español con fines laborales para inmigrantes", *Glosas didácticas. Revista electrónica internacional* 15 <http://www.um.es/glosasdidacticas/GD15/gd15-08.pdf>.
- NÍKEVA D. Coord. (2014). *El reto de atender a alumnos inmigrantes en la sociedad española*, Madrid, Síntesis.
- VILLALBA, F., HERNÁNDEZ, T. y AGUIRRE, C. (2001): *Orientaciones para la enseñanza del español a inmigrantes y refugiados*, Madrid, SGT.
- ZAPICO ALONSO, L. Y E. PRADO IBÁN (2009): *Unidades didácticas y orientaciones para la enseñanza del español como lengua vehicular a alumnos inmigrantes en la Educación Secundaria Obligatoria*, Madrid, CEP.

Enseñanza de español con fines específicos:

- AGUIRRE BELTRÁN, B. (2012): *Aprendizaje y enseñanza de español con fines específicos*. Madrid, SGEL.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, J. [ed.] (2001): *La enseñanza/aprendizaje del español con fines específicos*. Madrid, Edinumen.
- ROBLES ÁVILA, S. y SÁNCHEZ LOBATO, J. [coords.] (2012): *Teoría y práctica de la enseñanza-aprendizaje del español para fines específicos*. Málaga, Universidad de Málaga.

VV.AA. (2003): *La enseñanza del español como lengua extranjera con fines específicos*. Madrid, SGEL (monográfico de la revista *Carabela* 44).

Bibliografía complementaria:

Enseñanza de español para inmigrantes y refugiados:

ANTÓN, M. (2013): *Métodos de evaluación de ELE*, Madrid, Arco/ Libros.

ASÍN BUÑUEL, J. L. (2008): *Enseñanza de la lengua vehicular en EL2. Curso de inmersión lingüística para el alumnado de incorporación tardía en la ESO*: <https://www.educacion.navarra.es/documents/57308/57730/EnEL2.pdf/ce6748d7-4037-45b4-b804-e0c06ceffe85>.

BALLANO, I. (2011): *Evaluar la competencia del alumnado inmigrante*, Bilbao, Deusto Digital.

CABAÑAS M. J. (2006): "El factor afectivo y la enseñanza de español a inmigrantes en contextos escolares", en *Interlingüística* 17, 220-229: <http://dialnet.unirioja.es>.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA: *Aprendiendo un idioma para trabajar. Guía didáctica y Libro del alumno*:

http://www.cruzroja.es/portal/page?_pageid=33,80171&_dad=portal30&_schema=PORTAL30.

RÍOS, A. y RUIZ, G. (2008): *Didáctica del español como 2.ª lengua para inmigrantes*, Sevilla, UIA.

Enseñanza de español con fines específicos:

AGUIRRE BELTRÁN, B. (2004): "Perspectivas de la enseñanza y aprendizaje del español de los negocios". *Foro hispánico* 26, 35-47.

ANDRADE GODINA, R. (2010): "Diseño de curso y elaboración de material didáctico del español para fines específicos: el español para la diplomacia". *MarcoELE* 11, s/p: <http://marcoele.com/descargas/11/andrade-diplomacia.pdf>.

CALVI, M. V. (2006): *Lengua y comunicación en el español del turismo*. Madrid, Arco/Libros.

GILARRANZ, M. (2007): "Propuesta de una unidad didáctica de Español con Fines Específicos en los niveles A1/A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas a través de tareas comunicativas. El caso del español de los negocios". *Frecuencia-L* 33, 60-64.

IRIARTE ROMERO, E. (2015): "La integración, eje central en la enseñanza del español para fines específicos". *Tonos digital* 28, s/p: <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/42868/1/la%20integracion%2c%20eje%20central.pdf>.

LÓPEZ-NAVARRO VIDAL, E. (2011): "Visto para sentencia: Actividades para la enseñanza-aprendizaje del español de los juicios". *Foro de profesores de E/LE* 7, 1-9.

MENDOZA PUERTAS, J. D. (2006): "Español para fines específicos. El español de la Medicina: Propuesta didáctica para el español empleado en el área del diagnóstico por imagen". *RedELE* 6, s/p: https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=15180.

PASTOR CESTEROS, S. y FERREIRA CABRERA, A. (2018): *El discurso académico en español como LE/L2: nuevos contextos, nuevas metodologías*. Número monográfico de *Journal of Spanish Language Teaching* 5.2.

PÉREZ VÁZQUEZ, E. (2010): "Ele para fines específicos: el español de la economía, el comercio y la empresa". *Entreculturas* 2: 249-273.
VÁZQUEZ, G. [coord.] (2005): *Español con fines académicos: de la comprensión a la producción de textos*. Madrid, Edinumen.

Otros recursos y materiales docentes complementarios